

## **RESUMEN RESPUESTAS CONSULTAS A CAPITANES Y EQUIPOS LIGA PADEL CYL 2021**

- En categorías en las que haya más de un grupo de juego, preferiríais que la composición de los grupos se haga
  - De forma aleatoria (sorteo puro) **28%**
  - Por proximidad geográfica para facilitar desplazamientos **65%**
  - Intentando que los grupos sean homogéneos en cuanto a nivel (que no haya grupos con varios equipos de mucho nivel y otros con nivel más flojo, evitando así grupos “de la muerte” o grupos “fáciles”) **7%**
  
- En cuanto al número de enfrentamientos, preferís:
  - que hubiera más enfrentamientos en fase regular y que dieran paso directa o casi directamente a fase final, reduciendo al máximo la fase de cruces **100%**
  - hacerlo como en temporadas pasadas de LAP, con menos enfrentamientos regulares y más cruces para acceder a la fase final
  
- En cuanto a ascensos y descensos y clasificación a la fase final
  - Preferís que siga como temporada pasada, con cruces de promoción o clasificación a fase final y cruces intermedios **35%**
  - Preferís ascenso y descenso directo, así como clasificación directa a fase final, de modo que se da más valor a la fase regular **65%**
  
- ¿Cómo valoraríais que hubiera ida y vuelta en la fase de grupos? Por ejemplo, si una categoría tuviera 10 equipos...
  - Mejor un grupo de 10 equipos con enfrentamientos solo de ida (en los que toca ser local o visitante por sorteo) **31%**
  - Mejor 2 grupos de 5 equipos con enfrentamientos de ida y de vuelta en cada uno de los grupos. **69%**

- En cuanto a número de parejas por enfrentamiento
    - Mejor 3 parejas (que será el formato del Campeonato de España de Ligas Autonómicas y el elegido por gran parte de las Ligas de otras federaciones regionales) **25%**
    - Mejor como en temporadas anteriores de LAP (4 parejas en fase regular y 5 parejas en cruces y fase final) **75%**
  
  - Tenemos la intención de hacer un seguimiento y comprobación de que efectivamente se disputan los partidos que aparezcan en acta para evitar posibles actuaciones irregulares.
    - ¿qué os parecería la idea de que los equipos deban remitir fotos de ambos equipos presentes y/o de las parejas de los partidos disputados? **85% SI**
  
  - ¿Cómo valoráis la posibilidad de que haya un árbitro de guardia (disponible al teléfono durante la jornada) para resolver y decidir posibles incidencias que haya en los enfrentamientos (posibles retrasos en la llegada de equipos, estado físico de los jugadores o de las instalaciones, etc) **83% SI**
  
  - ¿Sois partidarios de mantener las bandas horarias de juego que había hasta ahora? (de 11h a 19h sábados y domingos). ¿Tenéis sugerencias al respecto?  
**IGUAL: 50% REDUCIR JORNADA DOMINGO 40%**
  
  - En cuanto a la posibilidad de incomparecencia de un equipo o de presentar un número insuficiente de jugadores:
    - Mejor darle el enfrentamiento por perdido (cero puntos), sin sanción extra. **66% Avisando**
    - Mejor darle enfrentamiento por perdido y además sancionarlo con puntuación negativa con se venía haciendo en LAP **34%**
  
  - Desde la Federación nos planteamos dar una cierta flexibilidad a los equipos para que puedan solicitar cambio de fecha en UN enfrentamiento sin tener que alegar motivos. En ese caso sería la organización de la Federación la que fijaría la nueva fecha dentro de las jornadas dedicadas a recuperaciones programadas en calendario. ¿Cómo valoráis esta opción?  
**Positiva 91% Negativa 9%**
-

- ¿Cómo valoráis la posibilidad de **impedir** que se alineen en la fase de cruces, ascenso/descenso o fase final jugadores que no hayan sido alineados en un número mínimo de enfrentamientos en la fase regular? **Bien 85% No: 15%**
  
  - A la hora de definir los cruces entre las parejas en cada enfrentamiento, la Federación se inclina a priori por realizarlos siguiendo el sistema de la Federación Española FEP (por ser una competición federada y que da acceso al Campeonato de España de Ligas Autonómicas), que consiste en que las parejas se ordenen según la suma de puntos del ranking de Castilla y León y que las parejas que sumen 0 puntos se coloquen en el orden que desee el capitán. En caso de que mayoritariamente sugiráis otro método, se tendría que consultar su viabilidad con la FEP. ¿Qué os parece el sistema que proponemos? **+ 83%**
  
  - La intención de la Federación es que la 4ª categoría (que no existía en la antigua LAP) esté formada por equipos de nueva incorporación (recordad que no habrá equipos de 3ª de 2020 descendidos para 2021), y que estos estén formados por jugadores mayoritariamente “principiantes”. Por ello, proponemos usar el siguiente criterio:
    - Cada equipo de 4ª deberá tener un mínimo de jugadores que hayan sacado licencia por primera vez en 2021 y no podrá tener más de 2 jugadores con puntos del ranking Padelcyl  
¿qué os parece la idea? **Bien 80%**
  
  - ¿Cómo valoráis la posibilidad de limitar el número de equipos en todas las categorías, por motivos organizativos y dada la incierta situación sanitaria que vivimos?  
De este modo, la 1ª y 2ª categoría, que ya tenían un número limitado de equipos en la LAP, seguirían siendo cerradas.  
3ª categoría, que antes tenía un número abierto de equipos, pasaría a tener un número limitado.  
La nueva 4ª categoría tendría un número limitado de equipos. **OK 100%**
  
  - Por último, consultaros la idea que la Liga por equipos acumule puntos, bien solamente para la propia liga, o también para el ranking de Castilla y León, ¿os parecería adecuado? **SI 100%**
-

- **CUALQUIER OTRA SUGERENCIA, OPINIÓN O ASPECTO QUE CONSIDERÉIS IMPORTANTE**

